



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día **veintiuno de agosto de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Sala del Segundo Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA Y MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, fungiendo el último de los mencionados como Presidente de la Sala, quienes actúan legalmente asistidos por la Licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos Penales aplicable, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que disponen los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales aplicable, 23, 37, 38, 40 41, 43, y 45 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado, se declaró abierta la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Enseguida se pone a la consideración de este Tribunal Colegiado como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

| N  | TOCA/RECURSO/JUZGADO.  | PARTES/DELITO   | RESOLUCIÓN  |
|----|--|---|---|
| 1. | <b>TOCA PENAL:</b><br>59/2015-8-12.<br><b>EXPEDIENTE:</b><br>116/2011-3.<br><b>RECURSO:</b><br>APELACIÓN.<br><b>JUZGADO:</b><br>JUEZ PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. | <b>PROCESADO:</b><br>JUAN ANTONIO SALGADO REYEROS.<br><b>OFENDIDOS:</b><br>LUIS ÁNGEL HERNÁNDEZ REYES.<br><b>DELITO:</b><br>VIOLACIÓN Y LESIONES. | SE <b>REVOCA</b> LA SENTENCIA CONDENATORIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2015. |

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Sala deciden, por unanimidad aprobarlo. Con lo anterior se da por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervienen. Damos fe.

**LIC. MANUEL DÍAZ CARBAJAL**

Magistrado Presidente de la Sala del Segundo Circuito Judicial.

**LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**

Magistrado integrante y ponente en el presente asunto.

**LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**

Magistrado integrante

**LIC. NIDIYARE OCAMPO LUQUE**

Secretaria de Acuerdos Penal